

Fundación Pública Andaluza Centro de
Estudios Andaluces



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

La constitución de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces fue autorizada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 6 de febrero de 2001, llevándose a cabo su efectiva constitución, desarrollo y elevación a público ante el Sr. Notario D. Rafael Leña Fernández el 26 de marzo de 2001. Con fecha 4 de junio de 2001 fue inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes Privadas de la Consejería de Educación y Ciencia.

Conforme al artículo 4 de los Estatutos, “constituye el objeto de la Fundación el fomento de los estudios e investigaciones científicas que contribuyan a un mejor conocimiento de Andalucía y a la difusión de dicho conocimiento”.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Aprovisionamientos

Recogen los gastos derivados del cumplimiento de los fines propios de la Fundación.

Actividades

El desglose de los 254.607,00 euros dedicados a las actividades se centra en la organización de talleres, jornadas y seminarios de las líneas de investigación de la Fundación (5.000,00 euros), la organización de exposiciones (22.607,00 euros), en itinerancia, organización propia y formato digital, el conjunto de actividades propias del Museo y de la Casa de Blas Infante (50.000,00 euros), la presencia de la Fundación en Ferias del Libro, junto con las acciones promocionales de la misma (27.000,00 euros), y finalmente, aunque de forma excepcional, se están actualizando desde 2020 y continuará en 2021, los contenidos de la Exposición Permanente del Museo y se acometerá el mantenimiento de la Casa de Blas Infante a la luz del informe presentado por el IAPH (150.000,00 euros), pues desde su restauración hace más de 10 años no se ha llevado a cabo mantenimiento preventivo alguno.

Programas

En relación a los programas, con un presupuesto de 616.000,00 euros, destacar el programa de investigación donde se recogen las oleadas del Barómetro de opinión pública de Andalucía (160.000,00 euros), la realización de estudios sociológicos específicos y temáticos (140.000,00 euros), la XI Convocatoria Pública de Proyectos de Investigación del Centro de Estudios Andaluces (200.000,00 euros). Es también importante reseñar el premio a la creación artística y audiovisual IMAGENERA (20.000,00 euros), ya en su decimosexta edición, junto con el premio a la mejor tesis doctoral (3.000,00 euros), y la formación a través de los Cursos de Especialización (50.500,00 euros). En otros programas se recogen los patrocinios y colaboraciones con otras entidades (42.500,00 euros).

Publicaciones

Las publicaciones editadas por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, con un presupuesto en 2021 de 59.411,00 euros, tienen como objetivo la difusión del conocimiento, tanto de aquellos contenidos procedentes



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

de investigaciones propias como de aquellos temas que se consideran de interés para el fomento de la investigación científica, la generación de conocimiento sobre la realidad social, económica y cultural de Andalucía y la difusión de sus resultados en beneficio de toda la ciudadanía andaluza.

Gastos de personal

Los gastos de sueldos y salarios (1.082.854,00 euros), las cargas sociales (333.256,00 euros) y el seguro por contingencias comunes del artículo 26 del Convenio Colectivo (3.890,00 euros) reflejadas en el epígrafe 6 de las operaciones continuadas en el presupuesto ascienden a 1.420.000,00 euros, siendo el reparto de la plantilla de efectivos de personal para 2021 el siguiente:

	Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Total Gastos de Personal
Plantilla de efectivos de personal	1.082.854,00	333.256,00	1.416.110,00
Contratación laboral temporal no asignada a puestos	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	3.890,00	3.890,00
Total Gastos de Personal	1.082.854,00	337.146,00	1.420.000,00

La evolución de la plantilla de efectivos de personal desde 2019 a 2021 quedaría:

	2019	2020	2021
Plantilla de efectivos de personal	33,28	33,00	33,00

Otros gastos de explotación

El presupuesto global de gastos de explotación para 2021 es de 525.000,00 euros, donde se recoge el conjunto de gastos correspondientes a los suministros por 188.000,00 euros, mantenimientos con 300.000,00 euros, alquileres, tanto generales como fundamentalmente de las actividades propias de la Fundación, que ascienden a 11.000,00 euros y otros suministros (asesoramiento laboral, PRL, cuotas de entidades y otros) con 26.000,00 euros. Este capítulo se reduce un 1,96% respecto al presupuesto del ejercicio anterior.

Ingresos de la Fundación

Epígrafes 1. b) y c) 5. a) el importe de los ingresos por ventas de publicaciones, matriculas de cursos y las prestaciones de servicio que la Fundación realiza a terceros para la organización de seminarios y elaboración de informes, se estima que será de 57.000,00 euros.

Epígrafe 5. c) de otros ingresos de explotación se recogen el conjunto de transferencias de financiación de explotación del sector público de la Junta de Andalucía fundamentalmente de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, cuyo importe para el ejercicio 2021 asciende a 2.818.018,00 euros.



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

PRESUPUESTO DE CAPITAL

Para el ejercicio 2021 no se tienen previstos realizar inversiones.

OBJETIVOS Y PROYECTOS

El objetivo estratégico de la Fundación quedaría englobado dentro del Programa 11A " *Garantizar mediante la aportación de recursos, el ejercicio de las competencias de los órganos dependientes de la Consejería, y fomentar actividades que contribuyan al conocimiento de Andalucía*".

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	Unidades de Medida	Importe	Nº Unidades Objetivo	Indicador asociado
1	Garant mdtte aport rec, ejerc compet org, fnto act conoc And		2.875.018,00		
1.1	Apoyar unid operat para realiz activ de forma mas eficiente	Num. unidades	348.766,00	33,00	10.568,67
1.2	Foment estud, activ e investig contrib mayor conoc And y dif	Num. actuaciones	2.526.252,00	120.826,00	20,91

La descripción de los proyectos asociados a cada objetivo operativo previsto para el ejercicio 2021 se detalla a continuación:

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	Proyecto Nº	Descripción Proyecto	Unidades de Medida	Importe	Nº Unidades Objetivo
1.1	Apoyar unid operat para realiz activ de forma mas eficiente	1.1.1	Gestion y administracion de recursos e infraestructuras	Num. unidades	348.766,00	33,00
1.2	Foment estud, activ e investig contrib mayor conoc And y dif	1.2.1	Gestion de estudios cuantitativos	Num. encuestas	451.468,00	26.520,00
1.2	Foment estud, activ e investig contrib mayor conoc And y dif	1.2.2	Gestion de proyectos de investigacion	Num. investig	344.332,00	107,00
1.2	Foment estud, activ e investig contrib mayor conoc And y dif	1.2.3	Gestion de actividades investigadoras	Num. asistentes	108.454,00	1.200,00
1.2	Foment estud, activ e investig contrib mayor conoc And y dif	1.2.4	Gestion de cursos de especializacion	Num. asistentes	177.939,00	350,00
1.2	Foment estud, activ e investig contrib mayor conoc And y dif	1.2.5	Gestion del Centro de Documental	Num. doc. digitaliz	152.313,00	46.000,00
1.2	Foment estud, activ e investig contrib mayor conoc And y dif	1.2.6	Gestion de actividades culturales	Num. asistentes	297.821,00	11.800,00
1.2	Foment estud, activ e investig contrib mayor conoc And y dif	1.2.7	Gestion del Museo de la Autonomia	Num. asistentes	806.549,00	10.500,00
1.2	Foment estud, activ e investig contrib mayor conoc And y dif	1.2.8	Gestion de publicaciones	Num. publicaciones	187.376,00	24.349,00

1.1 Apoyar a las unidades operativas para la realización de sus actividades de la forma más eficiente

1.1.1 Gestión y administración de recursos e infraestructuras

Este objetivo recoge los costes transversales de la organización, incluyendo el gasto del personal adscrito a Administración. Se reduce el importe en 143.495 euros respecto al presupuesto de 2020, al dar traslado al personal de la Secretaría General, dependiente de Dirección, para apoyar la gestión de la investigación. El indicador para este objetivo, que es el número de efectivos, queda fijado en 33.

1.2 Fomentar los estudios, actividades e investigaciones que contribuyan a un mayor conocimiento de Andalucía y a su difusión

En este objetivo se incluyen los costes asociados a la actividad propia de la Fundación, incluido el personal de Investigación, Programas, Publicaciones y Museo de la Autonomía de Andalucía.

1.2.1 Gestión de estudios cuantitativos. El Barómetro de opinión pública de Andalucía estudiará de forma trimestral la realidad social y económica de Andalucía para contribuir a la toma de decisiones de las instituciones públicas y privadas que influyen en el desarrollo social, político, económico y cultural de la Comunidad Autónoma. Se estima la realización de 26.520 encuestas, un 30% más respecto al ejercicio anterior.



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

1.2.2 Gestión de proyectos de investigación. A través de la Convocatoria Pública de Proyectos de Investigación se pretende promover una participación equilibrada de hombres (50) y mujeres (57).

1.2.3 Gestión de actividades investigadoras. Para consolidar la investigación en temas andaluces con la realización de talleres, seminarios y jornadas, se cuantificarán los asistentes a las actividades investigadoras (1.200), valorando la satisfacción tanto de los asistentes como ponentes.

1.2.4 Gestión de cursos de especialización. Debido a la alta demanda de formación especializada, tanto de la comunidad universitaria como científica, los cursos de especialización pasan a tener una convocatoria anual y a lo largo del territorio andaluz, junto con la posibilidad de realizarlos en la modalidad on line, estimando en 350 el número de alumnos.

1.2.5 Gestión del Centro de Documental. Se trata de desarrollar el Centro Documental a través de la digitalización de nuevos documentos catalogados (46.000) en el sistema integral de gestión documental.

1.2.6 Gestión de actividades culturales. Se cuantificarán los asistentes a las actividades culturales, tales como, exposiciones y presentaciones de publicaciones, (11.800), valorando la satisfacción tanto de los asistentes como ponentes.

1.2.7 Gestión del Museo de la Autonomía. Durante el 2021 se seguirá trabajando en la puesta en valor de la figura y legado de Blas Infante, Padre de la Patria Andaluza. Desde la Fundación, se busca una mayor visibilización de su obra a través del número de visitas a los espacios museísticos (5.000 hombres; 5.500 mujeres), consolidando el índice de satisfacción de las personas (por género) que visiten el Museo de la Autonomía de Andalucía.

1.2.8 Gestión de publicaciones. Las publicaciones tienen como objetivo la difusión del conocimiento, tanto de aquellos contenidos procedentes de investigaciones propias como de aquellos temas que se consideran de interés para el fomento de la investigación científica. Por lo que se ha establecido como indicador de las mismas el número de publicaciones editadas en papel (24.300) y las ediciones digitales (49).